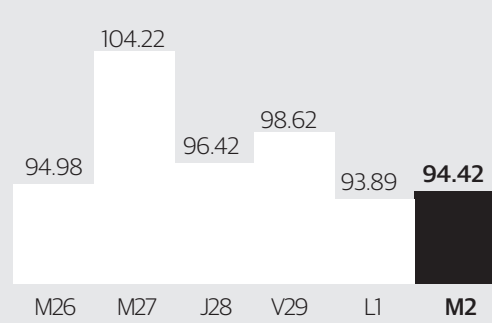
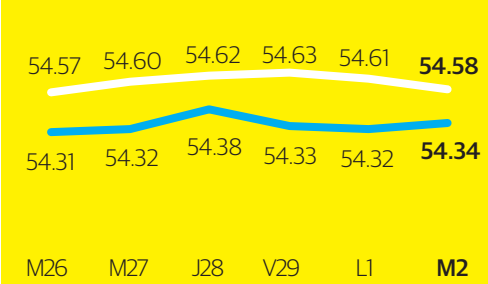


**Petróleo**

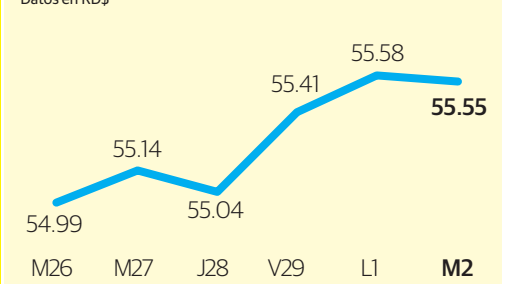
Barril en WTI. Datos en \$

**Dólar**

Datos en RD\$

**Euro**

Datos en RD\$



Gobierno pausa el proceso para acuerdo con Colombia

- Sector privado observó la desproporción en flujo bienes
- Las consultas coincidieron con un periodo electoral

Mariela Mejía

SD. El Gobierno dominicano detuvo por el momento las conversaciones para la firma de un acuerdo comercial de alcance parcial con Colombia para el que había iniciado en mayo un proceso de consultas con el sector privado que le hizo varias observaciones, entre estas la desproporción en el intercambio de bienes, mucho más favorable para el país sudamericano.

Fuentes del gobierno y del sector privado confirmaron a *Diario Libre* la puesta en pausa de las diligencias para un acuerdo cuya firma promovió el presidente Iván Duque. El proceso de consultas también coincidió con un periodo electoral en Colombia, país que tendrá una nueva administración a partir del 7 de agosto.

De acuerdo con lo informado a *Diario Libre* por una fuente del sector privado, después de que el Gobierno consultara con distintos gremios y asociaciones, la Comisión Empresarial para las Negociacio-

nes Internacionales (CENI) le remitió su posición al presidente.

La postura se concentró en solicitar el cumplimiento de lo establecido en la estrategia de negociaciones comerciales de República Dominicana, agotar el debido proceso de consultas, evaluar las sensibilidades y oportunidades e impacto del posible acuerdo, y el contexto sociopolítico.

“Considerando esta posición, prácticamente unánime del sector, el Gobierno también ponderó otras variables y pospuso dicha conversación”, indicó la fuente.

Una de las sensibilidades observadas es que, al analizar la balanza comercial entre República Dominicana y Colombia, al 2021 el intercambio comercial bilateral se producía en una proporción de nueve a uno, a favor de los colombianos. Se verificó que, en promedio, esa ha sido la referencia, que acumula un importante déficit.

En 2021, las exportaciones dominicanas hacia Colom-



FRANCISCO ARIAS

↑ **Iván Duque y Luis Abinader se estrechan la mano en un acto en el Palacio Nacional, el 29 de abril de 2022.**

bia totalizaron 57.7 millones de dólares y las importaciones superaron los 589.5 millones de dólares, según compila la plataforma Trade Map del Centro de Comercio Internacional.

Un deseo incumplido

En una visita oficial que hizo Duque a la República Dominicana a finales de abril pasado, el presidente colombiano manifestó su deseo de “dejar práctica-

mente un estado grande de avance”, un Acuerdo de Alcance Parcial con los dominicanos antes de dejar la presidencia en agosto.

El acuerdo en cuestión comprendería una lista limitada de productos de ambos países a los cuales se les liberaría el arancel, así como se acordó con Panamá en un acuerdo vigente desde 2003.

A nivel de tratados comerciales, República Dominicana mantiene un “periodo de prudencia” desde 2008, tras haber negociado ese año el Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea, comenzado en 2010. ●

Global y Variable**Gustavo Volmar**

Dos fuerzas opuestas

On base en las cifras registradas en el primer semestre del año, se proyecta que los ingresos de nuestro país por concepto de turismo alcanzarán los ocho mil millones de dólares en el 2022. Se reivindica de ese modo la opinión de Ángel Miolán, quien décadas atrás, cuando

la llegada de visitantes extranjeros era prácticamente inexistente y dependíamos del azúcar, el café y otros pocos productos para generar divisas, vislumbró que el turismo podía convertirse en un sector fundamental para el futuro de la economía dominicana.

Si llegaremos realmente a esa cifra de ingresos, dependerá de los eventos que ocurran en lo que resta del año. En estos momentos puede decirse que dos fuerzas opuestas inciden sobre las perspectivas turísticas, una de ellas a favor de la continuación de su expansión, y la otra en contra.

A favor tenemos la gran demanda por viajes que se acumuló por causa de la pandemia. Debido a los cierres de fronteras, el distanciamiento social, las cancelaciones de vuelos y las restricciones impuestas sobre las actividades recreativas, los usuarios tuvieron que posponer sus planes de visitar amigos, familiares y sitios turísticos, situación agravada por la incertidumbre económica y la recesión. Una vez levantadas o suavizadas las limitaciones, y reactivadas en distintos grados las economías, la demanda potencial por viajes se hizo efectiva.

En contra está la inflación, la cual aumenta la porción de los presupuestos familiares que debe dedicarse a cubrir las necesidades más prioritarias, dejando menos recursos disponibles para viajes. Además, y muy importante, la IATA ha advertido que el costo de los pasajes se incrementará aún más como consecuencia del alza en el precio de los combustibles, que son el mayor componente individual dentro del costo de operación de las aerolíneas.

Esperamos que la fortaleza de la demanda acumulada, apuntalada por el pleno empleo existente en EE.UU., prevalezca sobre el efecto perjudicial de la inflación. ●

gvolmar@diariolibre.com

Asociación Bancos: “No hay peor impuesto que la inflación”

Proyecta continuará la senda de alzas hasta que se revierta presión inflacionaria

Mariela Mejía

SD. “No hay peor impuesto que la inflación”, sentenció la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA) al dar su opinión a *Diario Libre* sobre la más reciente subida de 50 puntos básicos

que hizo el Banco Central a su tasa de interés de política monetaria para llevarla a 7.75 % anual.

“Hasta tanto no se reviertan las fuertes presiones inflacionarias originadas tras los choques externos sanitarios y bélicos, todos los bancos centrales del mundo continuarán la senda de alzas de tasas de interés para contrarrestar esos efectos que disminuyen el poder adquisitivo de la población, especialmente a la

clase media y a los segmentos más vulnerables”, indicó la ABA.

Desde finales del año pasado, el Banco Central ha venido aumentando paulatinamente su tasa de interés de política monetaria hasta llevarla de 3.00 % en noviembre al más reciente 7.75 % anual, para contener la inflación. Eso incide en las tasas de interés de los préstamos de consumo e hipotecarios.

La Superintendencia de

**Inflación interanual: 9.48 %.**

Bancos ha informado que los préstamos hipotecarios pasaron de 9.0 % promedio en diciembre de 2021 a 10.2 % en marzo de 2022. También verificó un aumento en la tasa de interés de las tarjetas de crédito en pesos, de 55.9 % en marzo de 2021 a 57.3 % a marzo 2022.

“Si la liquidez se restringe, sube su costo expresado en la tasa de interés activa. En ese tenor, sectores productivos y pymes deberían explorar alternativas credi-

ticias flexibles, uso de figuras como *factoring* (factoraje) y *leasing* (arrendamientos financieros), entre otras”, sugirió la ABA.

Recomienda a los deudores cuidar su historial crediticio y al sistema financiero, mantener indicadores saludables de liquidez y solvencia.

“Las buenas noticias son para los ahorristas, quienes se benefician, pues ven subir su renta por el alza de las tasas pasivas”. ●